

[Consulte el documento de trabajo No. 307](#)

Autor o Editor

Ayala-García, Jhorland

Bonet, Jaime

Perez-Valbuena, Gerson Javier

Heilbron-Fernández, Eduardo José

Suret-Leguizamón, Jéssica Dayana

La serie [Documentos de Trabajo Sobre Economía Regional y Urbana](#) es una publicación del Banco de la República - Sucursal Cartagena. Los trabajos son de carácter provisional, las opiniones y posibles errores son de responsabilidad exclusiva de los autores y no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.

Fecha de publicación

Miércoles, 4 de mayo de 2022

RESUMEN NO TÉCNICO

Enfoque

Desde el punto de vista teórico, se puede hablar de dos grandes tipos de corrupción, la generalizada y la organizacional. Esta última se divide, a su vez, en corrupción pública y privada, donde la primera puede ser de carácter político o administrativo. En términos generales, los determinantes de la corrupción dependen de la rama de conocimiento desde la cual se esté analizando. Por ejemplo, desde la economía se trata de un problema de agencia entre un agente y un principal, mientras que desde el derecho se ha planteado como un incumplimiento de las normas existentes. Por otra parte, la ciencia política sugiere que la corrupción se origina como consecuencia de un problema en la estructura de poder en la sociedad, mientras que la sociología entiende la corrupción como un conflicto entre el comportamiento de los individuos y aquel reconocido como aceptable en un entorno social definido. Este documento intenta dar luces sobre las características de la corrupción en Colombia desde sus diferentes esferas, así como sobre las diferencias regionales en esta materia.

Contribución

El presente documento tiene dos objetivos: (i) realizar una revisión de la literatura que permita identificar las definiciones y aproximaciones más usadas para el análisis de la corrupción, así como los resultados empíricos sobre sus determinantes y consecuencias, y (ii) identificar las principales fuentes de datos y presentar algunos hechos estilizados sobre el comportamiento reciente de la corrupción en Colombia. Con esto se busca alimentar un debate a partir de los enfoques analíticos y los datos existentes. Con este análisis se deja en evidencia la naturaleza multidisciplinaria de la corrupción, la dificultad de medirla objetivamente, y la imposibilidad de sacar conclusiones generales en las comparaciones regionales debido al contraste de los distintos indicadores.

“Este documento deja en evidencia la dificultad de hacer comparaciones regionales en materia de corrupción, debido a que los resultados son sensibles al indicador que se utilice o al tipo de corrupción que se considere, arrojando en algunos casos resultados contradictorios.”

Resultados

Los resultados muestran un incremento importante en los indicadores objetivos de corrupción disponibles a principios de la década de 2010, lo cual sugiere poca efectividad de las leyes recientes en materia de lucha contra la corrupción, como la Ley 1474 de 2011 o el Decreto 734 de 2014, que buscaban fortalecer la prevención, la investigación y las sanciones ante los actos que atenten contra la administración pública. No obstante, 2019 y 2020 han mostrado avances en la reducción de la corrupción de acuerdo con algunos indicadores, los cuales, sin embargo, podrían estar reflejando cambios en las instituciones de control del país. Este documento deja en evidencia la dificultad de hacer comparaciones regionales en materia de corrupción, debido a que los resultados son sensibles al indicador que se utilice o al tipo de corrupción que se considere, arrojando en algunos casos resultados contradictorios. En consecuencia, los estudios sobre corrupción deben tener en cuenta estas inconsistencias a la hora de sacar conclusiones y comparaciones regionales.